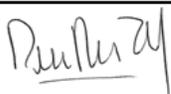
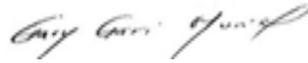
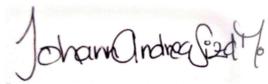
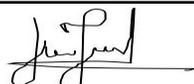
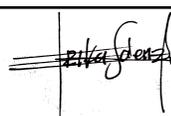


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 21 Sesión Ordinaria</b>			
<b>Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Doctorado en Estudios Artísticos			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 pm.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión ordinaria del Consejo Curricular			<b>Hora de finalización:</b> 4:10 pm.
<b>Lugar:</b> <a href="https://meet.google.com/zfb-kwax-tip?authuser=1">https://meet.google.com/zfb-kwax-tip?authuser=1</a>			<b>Fecha:</b> 17 de noviembre 2021
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Participantes</b>	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Estudios Culturales de las Artes	
<b>Invitado</b>	Gary Gari Muriel	Estudiante I Cohorte del doctorado	
<b>Apoyos administrativos</b>	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica Doctorado EA.	
	Linna Rodríguez	Asistente de investigación y proyección social	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	Jorge Javier Muñoz
	Diana Ayala	Asistente Autoevaluación y Acreditación	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
<b>Elaboró:</b> Johanna Andrea Siza Morales		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Pedro Pablo Gómez	

**OBJETIVO:** Desarrollar el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del coordinador
4. Relevo en la coordinación del Doctorado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Propuesta de interés en formación avanzada de la Maestría en Investigación Interdisciplinar.
6. Información sobre el desarrollo del módulo de la docente invitada Monique Martínez.
7. Doctorado en relación con las actuales circunstancias del proceso de elección rector.
8. Solicitudes de estudiantes

## Desarrollo

### 1. Verificación del quórum

Una vez verificado y aprobado el quórum se da inicio a la sesión.

### 2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee el Acta N° 20 de Consejo Curricular, del 3 de noviembre de 2021. Se completarán los dos últimos puntos del acta, teniendo en cuenta las observaciones de la maestra Sonia Castillo y se enviará a la y los maestros para revisión y aprobación.

### 3. Informe de coordinación

- a) Estamos preparando el Informe ejecutivo de gestión de 2019 a 2021, solicitado por la Vicerrectoría Académica; el informe compila el trabajo realizado en relación con las metas proyectadas, para cada vigencia. Una vez finalicemos la elaboración con el equipo administrativo se socializarán en este Consejo.
- b) Estamos en el proceso de institucionalización de los proyectos de tesis como proyectos de investigación adscritos a los grupos de investigación al que está adscrito la(el) director(a) de tesis. Se han enviado al Comité de Investigación de la Facultad los documentos que los doctorandos han entregado, estos son la carta de solicitud de institucionalización con firma del director(es) de tesis, el formato de institucionalización y el proyecto de tesis aprobado. La maestra Sonia Castillo, anota que para las(los) doctorandas(os) debe pasar por el Comité de Bioética, dado que es una exigencia en el marco del proyecto TransMigrArts, a lo que se anota a su vez que todos los proyectos indistintamente, pasan por el Comité de Bioética para el aval.
- c) Se les recuerda a los directores de líneas de investigación que en sesiones anteriores se propuso proyectar los docentes de planta a cargo de los cursos del próximo semestre 2022-I y II. Se requiere esta información para elaborar el calendario académico de 2022.
- d) Publicaciones: se informa que está en proceso de publicación de la revista CorpoGrafías (está en diagramación), y convocatoria para impresión de dos números de la revista Estudios Artísticos; y el proceso de evaluación de dos libros de la LI. ECA. Esto es lo que está en contratación para esta vigencia, si hay algo más para procesos de publicación debe llegar pronto de manera que se pueda contratar este año.
- e) Invitados para VI Seminario Internacional de Estudios Artísticos. Fechas acordadas para el 2 de diciembre LI.ECA y 3 de diciembre LI. ECCPS. Tenemos pendiente la confirmación de 2 invitados (1 de cada línea), es necesario tener la confirmación para hoy, entendida esta como el envió de los documentos y la aceptación oficial para el proceso de solicitud y trámite de avance.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- f) Se informa sobre el desarrollo del Taller de formación docente. Escribir para publicar, realizado las dos semanas anteriores. 28 docentes inscritos y algunos estudiantes del doctorado. Sin embargo, la asistencia fue baja, pero se cumplió con el objetivo de capacitar a 14 personas de la Facultad, a quienes se les expedirá el correspondiente certificado.
- g) Se informa que la Facultad va a realizar un evento de A&A, para el 6, 7 y 10 de diciembre, para estos días se tendrá permiso académico para participar del evento. El Comité de A&A de la Facultad está organizando la programación. En el marco de esta actividad, como doctorado debemos participar en el evento general de la Facultad en mesas de trabajo y realizar tareas pendientes de nuestra actividad de A&A, que son la aplicación de las encuestas para estudiantes, docentes y administrativos y realizar la elección del nuevo representante de estudiantes.

#### **4. Relevo en la coordinación del doctorado**

El maestro Pedro Pablo Gómez, coordinador del Doctorado, pone a consideración del Consejo Curricular, la propuesta de realizar el relevo de la coordinación del programa, en coherencia con el Reglamento Académico-administrativo de doctorado. Ante la propuesta, se recuerda que en sesiones pasadas del Consejo (ver Acta N° 19) la propuesta planteada es la de relevar la totalidad del Consejo Curricular, de manera que tanto coordinador como directores de línea sean relevados. Se revisa el Reglamento Académico y Administrativo y se propone que la próxima semana en reunión de líneas se aborde el punto y en la sesión próxima del Consejo Curricular (15 días) sea una sesión ampliada con la participación de todos los profesores del programa, en la que se presenten las tres ternas (una por cada línea y la de coordinación) para definir y enviar al Decano y a la Rectoría para las designaciones.

#### **5. Propuesta de interés en formación avanzada de la Maestría en Investigación Interdisciplinar**

La maestra Sonia Castillo presenta el punto. Informado que el maestro Andrés Castiblanco Roldan, coordinador de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, manifiesta el interés de presentar la propuesta de formación avanzada de manera conjunta con el doctorado; proceso que se ha venido proyectando realizar con la Maestría en Estudios Artísticos. El profesor Castiblanco, propone presentar la propuesta en una reunión o en este mismo espacio de Consejo. Se da por recibida la propuesta y se le solicitará al profesor Castiblanco, que la envíe para que el Consejo la pueda estudiar y proyectar una reunión.

#### **6. Información sobre el desarrollo del módulo de la docente invitada Monique Martínez**

El punto lo presentan la maestra Sonia Castillo y la maestra María Teresa García. Manifestando la profunda tristeza por lo sucedido, siendo de manera recurrente diferentes formas de agresión de parte de algunas(os) estudiantes de la LI. ECA a algunas(os) docentes y estudiantes de la LI. ECCPS, porque las personas no responden a la misma línea de pensamiento. En particular, lo que se refiere al maltrato del estudiante Alexander Castillo a la profesora Monique Martínez ( en su módulo en Seminario Taller de Articulación de la línea) entendiéndose que agresiones y formas de maltrato se pueden presentar de varias formas, como lo son manifestar su

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

inconformismo de manera agresiva, salirse de la reunión cuando la profesora le está hablando y regresar nuevamente para decirle en un tono de enojo a la profesora que (parafraseado) que su módulo no le servía; situación que se manifestó en la sesión anterior de este Consejo. En conversación con la profesora Monique, se le informó que el estudiante no es de la LI. ECCPS porque se le aceptó su cambio de línea y, por lo tanto, ya no debía asistir a los módulos de la línea. Sin embargo, la profesora Monique manifestó que posiblemente no se siga con las clases lo cual pone en riesgo el trabajo de cotutela con los demás estudiantes y el proyecto TransMigrArts.

Se anota igualmente, que, en otro módulo, ofrecido por el profesor Francisco Ramos, también se presentó agresión ante su propuesta de estudio, de la condición del oso de anteojos y el problema del agua, como parte de lo sensible. Y no se ha hecho el llamado de atención a los estudiantes al respecto, para señalarles que hay distintas maneras de abordar los estudios artísticos y que debe ser entendido de tal forma y respetado.

La maestra Sonia Castillo deja la pregunta de si se le debe hacer un llamado de atención al estudiante Alexander Castillo, por el daño que ha causado a la maestra, a la relación de convenio con la Universidad de Toulouse, y al proyecto TransMigrArts.

La maestra María Teresa García, se une al malestar que esta situación produce y al daño que puede hacerle a la LI. ECCPS. Al respecto, la maestra hace un llamado a que el doctorado se manifieste ante la situación. Se hace un reclamo ante el tema de género, dado el profundo patriarcado del país en todos los niveles de la vida y evidenciado en este tipo de situaciones entre otras. Igualmente, manifiesta que se le debe llamar la atención al estudiante, desde este Consejo no solamente desde la línea de investigación, como un llamado al respeto, a la corresponsabilidad y al buen trato. Porque con esta situación queda la duda de si el estudiante llega con una pregunta o con un reclamo de que se le afirme lo que para él ya está dicho por los autores.

El maestro Ricardo Lambuley, manifiesta estar a favor de asumir una solidaridad de cuerpo docente del doctorado, teniendo claro que el primer ejercicio de decolonialidad son las buenas maneras, y el estudiante debe ser interpelado por la situación que se ha presentado y que no puede suceder con ningún docente, bajo ninguna circunstancia una situación de agresión.

El Consejo Curricular, le propone al maestro Ricardo Lambuley que converse con el estudiante, el maestro acepta, igualmente, si se considera se podría invitar al maestro Álvaro Hernández a la conversación; en un próximo Consejo el maestro Ricardo presentaría el avance de la conversación que llevará a una presentación de disculpas a la maestra Monique Martínez por parte del estudiante.

## **7. Doctorado en relación con las actuales circunstancias del proceso de elección rector**

Para este punto están como invitados los maestros Andrés Corredor y Jorge Peñuela. El punto es presentado por el maestro Pedro Pablo, quien contextualiza: En el marco de los Concursos de docentes de planta, enfocadas en sustituir los docentes que se han pensionado o fallecido. Para la Facultad de Artes no aplica este criterio dado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que se aplicó una ventana de observación, que es de cierto tiempo en la que no entran los profesores pensionados de la Facultad, planta que sustituye una planta docente previa justificación del estado de salud del maestro Gustavo Sanabria y dos plantas de jóvenes talentos; estas ya no son por proyecto curricular sino adscritas a unidades más amplias, es decir transversales a los proyectos curriculares. De allí la solicitud de propuesta para la configuración de los perfiles de las nuevas plantas, en conversación con el maestro Andrés Corredor, coordinador de la Maestría en Estudios Artísticos, se plantea que pueda ser transversales a los posgrados de la Facultad. De la conversación se define que desde los posgrados no se llevará una propuesta de perfiles definidos sino los aportes aquí recogidos para la construcción de unos perfiles docentes transversales a los proyectos curriculares.

## 8. Solicitudes de estudiantes

Se presenta la actualización de solicitud de movilidad académica (pasantía) de la estudiante Sandra Cecilia Suárez García, quien presenta actualización de la carta de solicitud de aval de la movilidad con cambio de fecha de una de las visitas del mes de mayo al mes de junio de 2022. Se actualiza la documentación y se da alcance al aval de la movilidad por parte del Consejo Curricular y se envía así mismo el alcance a esta aprobación al Consejo de Facultad.

### Información

El maestro Pedro Pablo, informa que mañana 18 de noviembre, estamos citados a la reunión con el Decano de la Facultad para abordar la adscripción de los docentes al doctorado y revisión de los planes de trabajo. La reunión ya no se realizará presencial sino virtual a la misma hora, se enviará el enlace de Meet.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Definición de maestros a cargo de los cursos para 2022-I	Director(a) LI. ECCPS, LI.ECA	Nov. – dic.
Confirmación invitados VI Seminario Internacional de Estudios Artísticos	Linna Rodríguez-Asistente de inv. Proy. social/ Director(a) LI. ECCPS, LI.ECA	18 de nov.
Agendar relevo de Consejo Curricular del Doctorado el reunión de líneas	Linna Rodríguez-Asistente de inv. Proy. social/ Director(a) LI. ECCPS, LI.ECA	Nov-dic.
Solicitud de propuesta de formación avanzada al coordinador de la MESI	Johanna Andrea Siza-Asistente Académica/Pedro Pablo Gómez- Coordinador DEA	Nov. - dic.
Conversación con estudiantes Alexander Castillo	Ricardo Lambuley- Director LI.ECA	noviembre
Enviar a Consejo de Facultad, alcance a aprobación de movilidad estudiante Sandra Suárez	Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	21 de nov.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Una vez tratado el punto único de la agenda, se da por terminada la sesión a las 4:10 pm.